

12/05/2020

Fiscalía se reúne con dirigentes vecinales de Collico para elaborar diagnóstico sobre criminalidad en el sector

Una de las líneas de trabajo que lleva adelante la Unidad del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Regional de Los Ríos para identificar la existencia de bandas delictuales o estructuras de criminalidad que pueden estar operando en las comunas de su jurisdicción, es generar y mantener un contacto directo con dirigentes vecinales.

En ese contexto, actualmente esta Unidad se encuentra levantando información con organizaciones vecinales del tradicional barrio de Collico de la comuna de Valdivia para elaborar un diagnóstico sobre la criminalidad de ese sector.



“Nuestros analistas criminales están tomando contacto con representantes de los vecinos y ya comenzaron a reunirse a través de videoconferencias, para obtener directamente de ellos información sobre hechos delictivos que estén ocurriendo en los barrios y levantando datos que van a ser útiles para la persecución de los delitos que están aconteciendo en ese sector”, explicó el fiscal Daniel Soto, jefe de SACFI en Los Ríos.

La semana pasada se concretó una reunión con dirigentes del condominio Mirador del Calle y en los próximos días se realizarán reuniones con la presidenta de la Junta de Vecinos de Collico y con otros representantes de conjuntos residenciales del sector.

Según explicó Christian Claude, analista criminal de SACFI, las denuncias por delitos contra la propiedad en Collico no son altas ni han aumentado respecto del año anterior, pero las conversaciones preliminares sostenidas con los dirigentes revelan que aumentó la percepción de inseguridad por parte de los vecinos.

“La cantidad de delitos de robo se ha mantenido en índices muy bajos, pero se ha generado un alza en la percepción de inseguridad en el barrio. Por poner un ejemplo, el promedio de robos a viviendas –que es uno de los tantos parámetros que manejamos– es de un episodio mensual en los últimos dos años, lo que es bastante bajo comparado con otros sectores de Valdivia. Por eso es que además estamos haciendo un levantamiento cualitativo de información, preguntándole a los vecinos si es que están o no denunciando”, señaló Claude.

El fiscal Daniel Soto precisó que en este aspecto resulta fundamental “poder contar con la noticia del delito, ya que el no formular la denuncia directamente al Ministerio Público o a través de las policías impide que la Fiscalía pueda realizar la persecución de estos hechos –que sin denuncia quedan escondidos del sistema–, no bastando que se converse en el barrio o entre los más cercanos a quienes lo vivieron, porque es la participación activa de la comunidad la que permitirá exponer ante los tribunales las pruebas de que estos hechos realmente existieron y de quiénes los perpetraron”.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369